

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PINTURAS CEDANE ASOCIADOS CEDANE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 21 de marzo de 2018, en las oficinas de la empresa CEDANE CIA LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, localizadas en la parroquia Cotocollao, calle Av. La Prensa N69-90 intersección David Ledesma a las 14.30 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, con la presencia del 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N°- PARTICIPACIONES	%
Cabal Ponce Ludy Cesibel	\$270	\$270	270	60%
Cárdenas Hidalgo Nelson Raúl	\$180	\$180	180	40%
TOTAL	\$450	\$450	450	100%

Los socios declaran por unanimidad su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros completos.

Preside la Junta General, la señora Cesibel Cabal en su calidad de Gerente de la Empresa.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y da a conocer a los socios el orden del día

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2017.

El Presidente da lectura al informe económico de los señores administradores. Luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto. El informe de los administradores es aprobado por parte de los señores socios.

DIRECCION: AV. DE LA PRENSA N.69-90 y DAVID LEDESMA

TELF. 2536-870 2597-888 Email: gerencia@pinturascedane.com

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS

Se da lectura del contenido del: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que fueron puestos a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen en Junta General el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a declarar su aprobación.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las 17:00 horas, el Presidente, de la junta, solicita a los señores socios declarar un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Transcurrido este lapso se procede a reinstalar la sesión y dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte de esta acta todos los documentos que se han presentado.

Los señores socios la aprueban y en reconocimiento firman al pie de la presente.



Cesibel Cabal Ponce

GERENTE

PRESIDENTE JUNTA-SOCIO



Nelson Cárdenas Hidalgo

SOCIO